

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores del Reglamento (CE) nº 192/2007 del Consejo, de 22 de febrero de 2007, por el que se establece un derecho antidumping definitivo sobre las importaciones de determinado politereftalato de etileno originario de la India, Indonesia, Malasia, la República de Corea, Tailandia y Taiwán como consecuencia de una reconsideración por expiración y de una reconsideración transitoria parcial en virtud del artículo 11, apartados 2 y 3, del Reglamento (CE) nº 384/96

(Diario Oficial de la Unión Europea L 59 de 27 de febrero de 2007)

En la página 30, en el artículo 1, en el apartado 2, en la lista de empresas, en la segunda mención de la República de Corea:

donde dice: «KP Chemicals Group:

Honam Petrochemicals Corp.

KP Chemicals Corp.».

debe decir: «KP Chemical Group:

Honam Petrochemicals Corp.

KP Chemical Corp.».
